



PROCESO CAS N° 042-2025- UESST

COMUNICADO N° 01

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE UN (01)
OPERARIO EN VALORES MAXIMOS ADMISIBLES, POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA
GERENCIA DE OPERACIONES

Se les comunica, a los postulantes y público en general que, al haberse presentado una gran demanda en la presentación de fichas de postulación, y para realizar una adecuada y loable verificación de los documentos presentados, se debe realizar una modificación al cronograma del proceso de selección, para una correcta verificación, debiendo quedar de la siguiente manera:

I. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

SELECCIÓN			
5	Revisión de la Ficha de Postulación	21/10/2025 AL 23/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
6	Publicación de la revisión de la Ficha de Postulación y postulantes aptos	23/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
7	Presentación de Ficha de Resumen Curricular y documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos mínimos y formatos, por el correo electrónico: convocatorias@cas.aguatumbes.gob.pe . De 08:00 a 23:59 horas, indicando en Asunto: Convocatoria CAS N°042-2025-UESST	24/10/2025	Comité de Selección
8	Evaluación curricular	27/10/2025 AL 28/10/2025	Comité de Selección
9	Publicación de resultados de la evaluación curricular y relación de candidatos para rendir entrevista personal en el Portal Institucional: https://www.aguatumbes.gob.pe/	28/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
10	Entrevista personal (La modalidad de la entrevista se realizará de manera virtual según los lineamientos establecidos en las bases)	29/10/2025	Comité de Selección
11	Publicación de los resultados finales en el Portal Institucional: https://www.aguatumbes.gob.pe/	29/10/2025	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
12	Suscripción y Registro de Contrato	30/10/2025 AL 05/11/2025	Oficina de Recursos Humanos

* El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS